

Referencia:	2026/00003438R
Procedimiento:	Expediente de sesiones del Pleno
Interesado:	
Representante:	
SECRETARIA (PSIMO)	

BANDO

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria el próximo día **16 de julio de de 2026, a las 19,00 horas**, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural) y en la que se tratarán los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTORIA

1. SECRETARIA.

Número: 2026/00003438R.

APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR

2. SECRETARIA.

Número: 2023/00004330B.

DICTAMEN MODIFICACIÓN CONSTITUCIÓN COMISIONES INFORMATIVAS

3. TESORERÍA.

Número: 2026/00004734D.

DICTAMEN RECTIFICACIÓN DE ERRORES EN IMPORTE CONCERTACIÓN PRÉSTAMO PARA INVERSIONES

4. INTERVENCIÓN.

Número: 2026/00002655T.

APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2025 DEL AYUNTAMIENTO DE PEÑÍSCOLA

5. INTERVENCIÓN.

Número: 2026/00003928P.

DICTAMEN AUTORIZAR, DISPONER EL GASTO Y RECONOCER LA OBLIGACIÓN DE LAS FACTURAS INCLUIDAS EN EL LISTADO Nº120260000650 POR IMPORTE DE 9.936,32€

6. INTERVENCIÓN.

Número: 2026/00004844G.

PROPOSICIÓN DE APROBACIÓN, MEDIANTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS LAS FACTURAS INCLUIDAS EN EL LISTADO Nº120260000650 POR IMPORTE DE 20.184,79€

7. SECRETARIA.

Número: 2026/00004232J.

DICTAMEN MOCIÓ DEL GRUP COMPROMÍS PER A LA CREACIÓ D'UNA CONNEXIÓ FERROVIÀRIA MATINAL DES DE CASTELLÓ FINS A BARCELONA I LA MILLORA DELS SERVEIS FERROVIARIS DEL CORREDOR LITORAL NORD – DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

8. SECRETARIA.

Número: 2026/00004708Y.

DICTAMEN MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ANTISOCIALES EN EL ESPACIO URBANO. ASUNTO: APROBACIÓN INICIAL

9. CULTURA Y EDUCACIÓN.

Número: 2026/00004723K.

DICTAMEN SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE FIESTAS PATRONALES 2026, PARA COMISIÓN INFORMATIVA

DESPACHO EXTRAORDINARIO

II. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES

10.- RESOLUCIONES ADOPTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Peñíscola, 13 de julio de 2026
El alcalde

Andrés Martínez Castellá